

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

PRECIOS DE SUSCRICION.

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIALES... 3 meses 5-50 pias. ESTADOS COM. } 3 meses 12 pias.
ISLA DE CUBA... 3 id. 7 : } prendidos en la
FILIPINAS... 3 id. 9 : } union postal.

ZARAGOZA.— 3 meses 5 pias. Un número suelto.
6 id. 7-50 :
12 id. 14-50 : Idem id.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y JOYERÍA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION

por cesacion de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.
53 7-d

TRASLADO.

El establecimiento de PRESTAMOS, situado en la calle de la Verónica, núm. 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio.
Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

EL DIARIO.

De cómo las «harmonías» constitucionales VAN EN PROGRESION CRECIENTE.

Los constitucionales de esta capital se están poniendo de oro y azul.

Nosotros, que no nos mezcláremos en cuestiones de familia, nos concretaremos con copiar lo que dicen *La Alianza Aragonesa* y *Aragon político*, sin añadir comentarios de nuestra parte por aquello de que *esto, Inés, ello se alaba*.

Comenzó *La Alianza* con un artículo titulado *Los difamadores*, que contiene entre otros los expresivos párrafos siguientes:

«Es una asociacion de bandolerismo político, á la cual el uno aporta su excelente moral privada, su ilustracion y su arraigo, el otro su formalidad y modestia, y el tercero su pluma, puesta siempre al servicio de todo el que quiere pagarla para el bien.

Es un ramillete con un aroma que apesta.

¡Coincidencia singular! Los tres son transfugas de otros partidos políticos. Se han pintado por la ley de los semejantes; y ellos, los desertores de otras banderas, aspiran al monopolio en provecho propio, de la política de nuestro partido en este país.

De fuera vendrá quien de tu casa te echará.

Tan osada pretension de esos audaces, no puede prevalecer ni prevalecerá. El partido liberal dinástico de esta capital, en masa, harto de sus ataques, intrigas y escándalos, los rechaza y arroja para siempre de su seno.»

Después de esta *excomunión* lanzada por *La Alianza* desde lo alto de su poderío gubernamental, se revuelve *Aragon político* con un artículo de cuatro columnas titulado *El Sanhedrin de los Iscariotes*, que dice, entre otros párrafos:

«Los que desatendiendo el nobilísimo ejemplo de nuestros amigos se portaron como famélicos lacayos de la conservaduría, son hoy los que, constituyendo un risible cóncave, quieren centralizar todos los cargos y facultades en sus preciosísimas personas: ellos los que, si ahora han acudido á la lucha, ha sido después de tener que tocar todos los resortes, desde la influencia oficial hasta la compasiva aquiescencia de los republicanos, y ellos por último los que en un acceso de soberbia que sería satánica sino resultara estúpida, y sirviéndose de una bocina resquebrajada y bronca, quieren lanzar su desautorizacion á esos liberales probados que estaban en la

la, mientras ellos pactaban verosamente con el vencedor para per las migajas de sus festines.

Ellos son los que se atreven á hablar en nombre del partido, no constituyendo siquiera una *partida*, sino más bien una *cuadrilla* á que se dá el nombre, ya corriente y vulgar, de *sanhedrin de los iscariotes*»

Prescindiendo de lo de *famélicos lacayos de la conservaduría* á que no queremos contestar, véase el artículo que ayer publica *La Alianza* que, como verán nuestros lectores, no tiene desperdicio:

«Difamadores é imbéciles.

A quién no quiero caldo, la taza llena. Esto propina *La Alianza Aragonesa* á los que jugando con vana palabrería de leones y reptiles, de días y noches, se atreven á manchar la conducta política de sus ilustres correligionarios.

Difamadores que empiezan por atacar á don Emilio Navarro Ochoteco, y continúan su obra de desvergüenza impugnando al director general de Aduanas, al de Instrucción pública y al supuesto gobernador futuro de esta provincia, D. Pedro Agustín Herrero, ¿no son además imbéciles?

Parasitos apegados á una Trinidad que pretenden sublimar para que subrogué á los que siempre, y en todo tiempo, salieron á la defensa de nuestras libertades; ¿son dignos de figurar en el partido liberal?

Trashumantes que han venido de distintos campos, y se proponen rebajar el mérito y consideracion de D. Juan Salvador Herrero, evocando el folleto que éste publicó en sostenimiento de cierta legalidad, ¿merecen siquiera que los nombremos?

Barbaros que no discurren (permítasenos lo vulgar de la frase) más allá de sus narices, ¿no comprenden que es un gran título para el señor Herrero el de las evoluciones, que siguiendo al presidente del Consejo de ministros ha practicado? No declaró el jefe del actual gabinete fusilable á Martínez Campos, por el hecho de la restauracion?

¿Quiénes son esos hipócritas que no tienen el valor de mostrar sus nombres? ¿Quiénes componen esa Trinidad cuyo padre es un truhan, cuyo hijo es un canalla y cuyo espíritu santo es un simoníaco?

En tierra de aragoneses, en la patria de la hidalguía, no pueden permitirse antifacos. Si el *Verbo* de algun libelo inmundo ha concebido la idea de imponerse á los liberales dinásticos de Zaragoza, se equivocó grandemente. ¡Pues no valiera más sino que los difamadores é imbéciles dirigiesen nuestros asuntos!

La asamblea del partido! Harto saben los traidores que han vendido á sus amigos, lo que les tenia reservado el partido, si hubiera llegado á reunirse. Demasiado conocen que no caben ya dentro de él, y por esta razón se revalven desesperados.

¿Para qué nos sirven los difamadores é imbéciles? ¿Qué contingente han aportado á la causa de la libertad y de la patria? ¿Qué votos tienen, qué significan, qué representan en la esfera de la política?

Mas no hay cuidado; el día de la justicia se aproxima, y ya veremos si en Zaragoza y en la provincia han de mandar los difamadores é imbéciles de oficio y naturaleza, ó los designados por la opinion, por la asamblea y por los hombres honrados.

Nunca pasó por nuestra mente contestar á especies lanzadas en coplas y romances. Por algo negamos el cambio al papelucho cuya situacion económica es tan desahogada, y con los sacramentos encima, desahuciados y moribundos conservamos la impenitencia final.

Insistimos en nuestros propósitos, y definiendo solo á las excitaciones de nuestros correligionarios que se nos acercan indignados contra los farsantes políticos, tomamos la pluma y accedemos á su deseo de demostrarles que ni son liberales ni jamás lo han sido.

Nacieron en la infamia y son difamadores; fueron obstruccionistas y se han tornado imbéciles; su estupidez los llevó hasta combatir al presidente del Consejo de ministros en las personas de los que siguieron igual politica que éste, y yacen en el idiotismo; atormentados por el remordimiento de sus perversas acciones se han dictado ellos mismos la sentencia de expulsion del partido liberal, al que deshonran.

Arranquemos la máscara de esos difamadores é imbéciles; hagámosles ver que todos, absolutamente todos, guardamos gratitud y reconocimiento hácia nuestros principios y hácia nuestros amigos; rechacemos su despreciable concurso, y arrojémoslos de entre nosotros como fermento corrompido y elemento perturbador que nos degrada y envilece.

No se juega con los nombres de nuestros mejores amigos y correligionarios del propio modo que al golfo ó al tresillo. Ahora se con-

vencerán de ello los difamadores de oficio é imbéciles por naturaleza.»

Lamentamos el espectáculo que están dando nuestros adversarios políticos, y desearemos que, como dice ayer un periódico, una elevada autoridad haya intervenido para calmar tales diferencias.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 20 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: El funesto desenlace del crimen cometido el domingo en la persona del ilustre prelado Sr. Martínez Izquierdo, ha causado tan profunda impresion, que la opinion pública sigue preocupada con tan triste motivo, y en los círculos apenas se habla de otra cosa.

Trasladado anoche el cadáver del obispo al palacio que habitó en vida, hoy le han practicado la diligencia de autopsia, y horrorizan los detalles, porque se ha visto que el proyectil causó un daño enorme, y que la herida del hipocondrio era mortal por necesidad.

Al acto de la autopsia han asistido varios médicos, eclesiásticos y el gobernador señor conde de Xiqueña.

Comenzaron los médicos su triste tarea á las once de la mañana, y concluyeron á las dos de la tarde.

Los facultativos encontraron los heridas esencialmente mortales. Uno de los proyectiles atravesó dos veces el hígado perforándole de parte á parte, yéndose á fijar la bala en el fondo del vientre.

La segunda bala le dividió á la víctima la columna vertebral, fijándose en la onzava vértebra y sirviendo de tapon á la médula.

Concluida la autopsia se procedió á embalsamar el cadáver, que esta tarde ha quedado expuesto en la capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana á las cuatro de la tarde, y el cuerpo quedará sepultado en la Necrópolis.

El gobierno, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas se ocupa de disponer el ceremonial, existiendo en todos el deseo de que sea solemne.

El sumario instruido contra el malaventurado cura Galeote, está ultimado y solo falta para remitirlo á la audiencia, unir á él la *partida* de bautismo y los antecedentes penales del procesado.

Mucho se habla del probable fallo que dictará el tribunal sentenciador; pero creemos inoportuno el referir lo que se dice.

El tribunal cumplirá con su alta y delicada mision, inspirándose en sentimientos de justicia sin salir del estrecho círculo que la ley tiene marcado. Y ante la gravedad del hecho, origen del proceso, creemos más justo dejar á los jueces solo la tarea de interpretar y cumplir la ley, sin que las versiones que se propagan sean recogidas por la prensa para no atenuar el delito ni contribuir tampoco á que sea más comprometida la situacion del reo, que harto tiene que sentir con el peso abrumador de su delito y con la pena que le será impuesta.

Después de la conferencia que el gobernador ha tenido con el cabildo eclesiástico, se ha acordado que al cadáver del señor obispo se le tributen en el entierro los honores de capitán general muerto en plaza.

Los políticos parece que han dado tregua á sus luchas constantes ante la desgracia que tuvo tan trágica manifestacion á las puertas de la catedral.

Nada se habla ni nada ocurre que merezca mencionarse, si se exceptúa la eleccion de compromisarios para

senadores, acerca de la cual las noticias que se tienen son muy incompletas. Se sabe sin embargo que el gobierno ha sacado mayoría, y que de las oposiciones, la que lleva la mejor parte es la conservadora ortodoxa. Los republicanos tienen asegurado el triunfo de tres candidatos.

El cadáver del señor obispo será sepultado en la catedral, delante del altar mayor.

A última hora de esta tarde se ha comenzado á abrir la fosa.

Bolsa.—Contado, 58'55.—Fin mes, 58'55.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'40.—Amortizable, 75'45.—Cubas, 89'80.—Banco de España, 338'00.—Barcelona, interior, 58'48.—Exterior, 00'00.—Londres, 00'00.

De V. afectisimo,—M.

A los detalles que nos comunica nuestro corresponsal, debemos añadir los siguientes posteriores á la muerte del prelado, que encontramos en la prensa de Madrid.

Asesinato del Obispo de Madrid.

Traslacion del cadáver.

Poco después de las doce y cuarto llegó á la catedral un notario, el escribano del juzgado con un alguacil y dos escribientes, entrando en la estancia, donde, rodeado por varios sacerdotes y por el teniente de alcalde del distrito, yacia el señor Martínez Izquierdo.

El cadáver del prelado, envuelto en una sábana, fué trasladado, del lecho en que yacia rodeado de blandones, á una camilla de la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

A las doce y cuarenta minutos de la madrugada salió por la puerta principal de San Isidro, la camilla seguida por una comision del cabildo catedral, varios otros sacerdotes, el teniente alcalde Sr. Velasco, el juzgado, un notario, el delegado de vigilancia señor Sanchez, el comandante de seguridad señor Figueredo, varios periodistas y guardias de seguridad y municipales.

El cadáver fué introducido en el palacio por la puerta de la calle de la Pasa.

La sala de depósito.

Provisionalmente se dejó el cadáver en una sala de unos siete metros en cuadro de la planta baja del edificio y contigua al oratorio.

Aquella estancia, sin otros muebles que una docena de bancos, una plataforma, sobre la que se halla colocada una sencilla mesa de pino con varios libros sobre ella, sin más cuadros que un mapa-mundis y una pizarra arrinconada; sin más adornos y alumbrado que un solo canelabro, era la destinada para que recibieran allí instrucciones los trece jóvenes pobres de la Trinidad, á quienes daba el sustento el obispo señor Martínez Izquierdo.

Cuando llegó la fúnebre comitiva á entregar el cadáver, el arcipreste estaba en aquella habitacion y designó la mesa sobre la que habia de ser colocado.

Se descubrió el rostro del cadáver; el arcipreste rezó un responso, y después de levantarse la acta de entrega salieron todos, menos un sacerdote que quedó velándolo.

Embalsamamiento y autopsia.

A las once de la mañana se presentaron en el palacio episcopal los médicos forenses Sres. Sicilia y Escribano, y además los doctores Moreno, Pozo y Saenz Domingo; este último director del depósito judicial de cadáveres, de donde traía todos los instrumentos necesarios para la operacion.

A las once y media afeitaron al cadáver y acto continuo se procedió al embalsamamiento, que llevaron á ca

entre los médicos Sres. Moreno, Pozo, Escribano, Sicilia y Saenz Domingo, presenciando además la operación el fiscal de la Audiencia, Sr. Autran, y el juez municipal, Sr. Quejana, por delegación del de primera instancia, señor Pinazo.

Poco después se hizo la autopsia, siendo extraídas las balas. Los huecos fueron rellenados con escayola.

Como médicos forenses firmaron el acta los Sres. Escribano y Sicilia de los distritos de la Audiencia y Palacio, respectivamente.

El cadáver fué vestido después con los hábitos de pontifical y puesto en la capilla ardiente, donde gran número de sacerdotes oraban arrodillados.

El entierro.

El cadáver del prelado habrá estado expuesto al público ayer hasta las ocho, y hoy desde igual hora hasta las tres de la tarde, en que será llevado por el camino más corto á la catedral para ser enterrado.

En San Isidro solo se cantará el oficio de sepultura á canto llano, y cuando la rúbrica de la Iglesia lo permita, se verificarán con toda pompa los funerales.

Su Santidad Leon XIII, ha telegrafado manifestando el profundo sentimiento que le había causado la triste nueva del fallecimiento del virtuoso é ilustre Obispo.

El proceso del cura Galeote.

La diligencia más importante que ayer se verificó fué el reconocimiento de la casa que habitaba el procesado.

El Imparcial dá cuenta de ello en los siguientes términos:

«A las cinco de la mañana de ayer practicó el juez municipal del distrito de la Audiencia, Sr. Quejana, un escrupuloso reconocimiento en el piso tercero de la calle Mayor, habitado por el presbítero Sr. Galeote.

Dentro de la habitación se encontraba la Tránsito Durdal, que franqueó espontáneamente la entrada al juzgado.

El cuarto habitado por el presbítero y su ama aparece alquilado á nombre de esta última. Es sumamente reducido, pues solamente tiene sala, gabinete, alcoba, dos cuartos oscuros y la cocina, y está muy pobremente amueblado.

La Tránsito Durdal representa unos treinta y seis años, es alta, ligeramente gruesa, de ojos grandes, negros como el pelo, y de labios gruesos y abultados.

Ha demostrado las mayores facilidades para cooperar al reconocimiento, haciendo ella misma entrega de algunos documentos y efectos que pudieran tener relación con la causa.

Sólo manifestó algún sobresalto cuando vió que se incautaba el juzgado de un retrato suyo que figuraba en un álbum al lado de otro del presbítero.

Hemos oído decir, con referencia á informes que creemos exactos, que la impresión recibida por el juzgado es que en el hogar del Sr. Galeote no había gran rigidez en la observancia de los preceptos del celibato eclesiástico.

No es cierto que además de la Tránsito hubiese en la habitación sirviente alguna.

El reconocimiento, que principió á las cinco de la mañana, terminó á la una de la tarde.»

Ante el juzgado de instrucción se presentaron ayer á declarar el rector de la capilla del Cristo de San Ginés, el señor cura de San Marcos, el rector del Cristo de la Salud, el señor dean de Puerto Rico, dos capellanes de la Encarnación, los directores de *La Fé* y *El Siglo Futuro*, D. Antonio Prida, magistrado del Tribunal Supremo, y el director de *El Progreso*, que hizo entrega de las cartas que Galeote dejó en la redacción de aquel diario.

A última hora de la tarde se constituyó el juzgado en la Cárcel Modelo, con objeto de ampliar la declaración del procesado, tal vez con el fin de que se conozcan los documentos que han presentado los directores de *El Progreso* y *El Resumen*.

También declaró, en términos muy precisos, el ama de gobierno del asesino.

El sumario consta de 162 folios, y como piezas de convicción figuran los hábitos que llevaba el obispo en el acto de ser herido, el revólver que se ocupó al agresor y varias cápsulas, encontradas en su casa en el reconocimiento ayer practicado.

Solo falta para su terminación las diligencias de autopsia, y que se unan á los autos la partida de bautismo del procesado y sus antecedentes penales.

Según se dice, Galeote ha mostrado deseos de encomendar su defensa al Sr. Linares Rivas.

Si la Audiencia activa la causa tanto como se ha activado el sumario, en la primera quincena de Mayo se celebrará el juicio oral.

Es digno de elogios el celo con que han procedido en esta ocasión el presidente de la Audiencia Sr. Melchor, el fiscal Sr. Autran y el juez Sr. Pinazo.

Más antecedentes.

Un redactor de *La Unión* ha visitado al rector de la capilla del Cristo de la Salud, señor Vizcaino, y al cura de Chamberí, señor Bocos.

El señor Vizcaino manifestó que el clérigo Galeote solicitó decir misa en dicha iglesia, á lo cual se accedió para hacerle una obra de caridad. No tenía nombramiento especial del señor Obispo; lo cual revela la absurda é injustificada pretensión que el delincuente manifiesta en sus cartas. El presbítero Galeote se señalaba por su genio violento, que llegaba hasta la furia, por una soberbia desmedida, por una tendencia constante de sobreponerse al señor rector y por su carácter extravagante, excéntrico, maniático, vengativo y provocador. Todas estas circunstancias ocasionaban en el presbítero Galeote una marcha irregular y una conducta de rebelión.

El señor Vizcaino, de acuerdo con la junta de la congregación del Santísimo Cristo de la Salud, despidió verbalmente al clérigo Galeote, pues su resignación no pudo soportar más este orden de cosas, y quería recobrar la paz y la tranquilidad que le había robado dicho clérigo.

Un día, el presbítero Galeote, después de haber escrito una carta insultando al rector, Sr. Vizcaino, y cuando estaba éste haciendo unas anotaciones en los libros de la iglesia, le apostrofó, con el semblante de compuesto y con ademanes de loco, y concluyó amenazándole con que le iba á matar.

Entonces el Sr. Vizcaino, con gran moderación le respondió textualmente: «Son inútiles, al par que infundadas, sus amenazas de usted. Tengo tranquila mi conciencia. Yo no tengo miedo á los hombres. Yo sólo temo á Dios. No le creo, además, á V. capaz de ser un asesino.»

El padre Bocos dijo:

«El señor obispo me recomendó á Galeote y Cotilla para un puesto en la parroquia de Chamberí; y en efecto, Galeote y Cotilla me visitó y le ofrecí todo lo que podía ofrecerle, que era lo suficiente para que dicho desgraciado pudiera vivir honrada y decentemente. Después de varias idas y venidas, me exigí una declaración de que yo le colocaba por orden del prelado, y como no podía darsela, porque esto no era exacto, acabó por no querer aceptar en definitiva mis ofrecimientos, que había aceptado antes en principios.»

«Ejerció alguna función eclesiástica en esta parroquia?»

«Solo un día dijo misa en ella y asistió luego á un funeral.»

«En las entrevistas que tuvo V. con él manifestó alguna pasión u olenta?»

«Sí, señor, y necesité usar primero de todas las buenas formas y de la mayor caridad, y luego de gran energía, para impedir que me faltara y que se faltara así mismo.»

«Que cargo se pensaba darle en esta parroquia?»

«Primera mente se pensó en nombrarle teniente, y viendo después que este cargo no era compatible con un defecto físico suyo, pues en esta parroquia viven las familias, en su mayoría, en la mayor estrechez, y los tenientes necesitan tener buen oído para recibir las confesiones de los enfermos, le ofrecí otro cargo que le producía casi lo mismo, y que en punto á retribución excedía en mucho á lo que hasta entonces había tenido en Madrid.»

«Y no cree V. que hubo algún otro motivo que pudo hacer que Galeote y Cotilla no aceptara sus ofrecimientos de V.»

«Indicó de pasada que deseaba ser independiente, no estar sujeto á nada ni á nadie, y daba gran valor al hecho de ser licenciado en teología. Como V. comprende, lo primero es muy difícil en el servicio de una parroquia, en el que los sacerdotes deben ser esclavos de su deber y estar siempre á la disposición de los feligreses, para atender á sus necesidades espirituales.»

«Refiere *El Imparcial* que, según parece, hace tres meses el D. Cayetano Galeote intentó acudir á procedimientos de violencia contra el rector del Cristo de la Salud, Sr. Vizcaino, pero en vista de los consejos que le dieron su ama de gobierno y varios amigos, desistió de su propósito.»

También se dice que cuando el ilustré fray Ceferino Gonzalez ocupaba la silla primada de España, recibió la visita de D. Cayetano Galeote, quien le expuso su situación y le amenazó con un sín fin de disparates si no accedían á su pretensión. Al oír esto el prelado le mandó salir de su presencia, reprendiéndole severamente.

«Dice anoche *La Fé*:

Hara seis ó siete días presentóse en nuestra redacción un caballero de regular porte, alto, moreno, de barba corrida, no muy larga, y cubierto con una capa con embozos de color oscuro. Después de saludar nos entregó una cuartilla, en que se formulaban quejas contra el señor obispo de Madrid, á quien se acusaba de no querer dar á un sacerdote la reparación debida.

«No es posible complacer á V.—dijimos al que juzgábamos seglar.—*La Fé* es un periódico carlista, y por lo tanto, católico, en cuyas columnas no se juzgan los actos de los prelados. Dígaselo así al interesado.»

«El interesado soy yo—contestó el que habíamos creído hasta entonces seglar.»

Estuvo largo rato hablando; unas veces reía y otras lloraba, repitiendo á cada paso

que él era muy honrado y que el señor obispo tenía que darle un certificado de buena conducta para probar así que al despedirle el rector de la capilla del Cristo de la Salud había procedido de ligero.

El sábado, cuando estaban trabajando los redactores de *La Fé*, abrióse de repente la puerta de la redacción y penetró por ella un sacerdote vestido con traje talar. Levantaron la cabeza, y gran fué el asombro al reconocer al sacerdote de quien ya se habían olvidado.

«Tome V. eso»—dijo dirigiéndose á don Vicente de la Hoz, y desapareció sin saludar. Cuatro horas después, don Vicente de la Hoz, por mera curiosidad, leyó rápidamente las cartas, idénticas á las dirigidas á *El Resumen* y á *El Progreso*, y que ayer entregó al Juzgado.

Noticias varias.

Anoche se hablaba ya del futuro sucesor del señor Martínez Izquierdo, indicándose al Sr. Obispo de Salamanca, D. Tomás Cámara y Muñoz, que fué auxiliar de Madrid, y al de Calahorra, D. Antonio Cascajares, que desempeñó el cargo de Obispo de las Ordenes militares.

Ambos tienen sobrados merecimientos para obtener dicha dignidad.

«Los Sres. Duques de Montpensier enviaron ayer un telegrama preguntando por la salud del prelado.»

«Casi todos los Obispos y cabildos de España han telegrafado protestando del delito perpetrado por el cura Galeote.»

«El señor ministro de Gracia y Justicia visitó ayer mañana al señor obispo de Madrid antes de ir á Palacio, con objeto de poder enterar á S. M. del estado del ilustre enfermo.»

«Cuando el Sr. Alonso Martínez penetró en la habitación, el prelado abrió los ojos, y fijando en él su mirada, dijo con apagada voz y visiblemente conmovido:

«¡Oh! señor ministro, gracias, gracias por su visita...»

«No, señor obispo—contestó el señor Alonso Martínez,—cumpló con un deber; lo que deseo es saber cómo se encuentra V.»

«Bien; mejor que esta mañana»,—respondió el prelado.

«No es el señor cardenal Payá, como dicen varios periódicos, sino el señor cardenal fray Ceferino Gonzalez, quien se encuentra en esta corte y asistió ayer en sus últimos momentos al difunto prelado de Madrid.»

«No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el malogrado obispo de Madrid, Sr. Martínez Izquierdo, viniera al Senado á raíz de la Restauración, elegido por el cabildo de Valladolid.»

El virtuoso prelado recibió el acta de manos de sus paisanos, por la provincia de Guadalajara, en unión de los Sres. D. Domingo B. Guillen y don Amaro Lopez Borreguero.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Gran surtido de peinetas y adornos de cabeza de concha, celuloide, ambar é imitación.

GACETILLAS.

En la carta de nuestro respetable jefe Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo á que ayer hacíamos referencia, y que hoy ha llegado á nuestras manos, el Sr. Cánovas da infinitas gracias por las noticias que se le comunican relativas á la elección de compromisarios que demuestran la valentía con que lucha el partido conservador de Zaragoza.»

Añade el Sr. Cánovas que da las gracias á todos sus buenos amigos de aquí y «que se congratula de pertenecer á un partido que cuenta entre sus filas hombres como ellos, de una energía tan grande y de una lealtad tan acrisolada;» frases que deben satisfacer á todos nuestros amigos que saben obtener tan brillantes victorias.

Uno de los mayores actos de justicia que ofrece el fallo del jurado de la Exposición, es el premio concedido por sus dos preciosos paisajes á la señora doña Emilia Villarroya, bellísima y jóven esposa de nuestro distinguido y querido amigo D. Orenco Castellano.

Si á la señora de Castellano no se le admirase siempre por su talento y por su ilustración no vulgar, sus brillantes condiciones artísticas, reveladas cada vez con más éxito en sus delicadas producciones, servirían para captarle la admiración de todos los que se inspiran en el sentimiento de lo bello.

Nuestra sincera y afectuosa felicitación á la artista premiada, y al jurado que le ha concedido el premio.

Algunos claustrales de esta Universidad han recibido por el correo interior una carta anónima, en la que después de decir que á la reunión celebrada el 5 de Abril asistieron la mayoría de los doctores y catedráticos de esta Universidad, se recomienda la candidatura para senador por la misma del excelentísimo Sr. D. Julian Calleja.

A nuestros oídos había llegado que este señor no queriendo privar á la enseñanza de los servicios que viene prestando desde la dirección, y siendo incompatible esta con la investidura de senador, prefería la poltrona á la representación de nuestro centro docente, para lo cual á última hora resultaría elegido otro candidato hecho á su imagen y semejanza.

Algo se nos resistía esta especie porque no creíamos que hasta tal punto se llevase el menosprecio á un cuerpo electoral ilustrado, que debemos suponer independiente; y por el decoro del mismo nos alegramos que no se realice, ó que se haya desistido de él, si por ventura hubiere existido semejante proyecto.

«Más armonías fusionistas.»

«Con motivo de la próxima sustitución del gobernador civil de esta provincia por D. Pedro Agustín Herrero, persona en extremo bondadosa y que disfruta de simpatías personales en esta capital, el *Aragon Político* se sulfura y pone al Sr. Herrero de oro y azul. Puede quedar satisfecho el señor Fernandez Peral de su breve tránsito por este gobierno, cuando terminadas las elecciones vaya á la corte. Su inflexible carácter, de que tanto alardea con los alcaldes, (los cuales, por fortuna suya, luego se verán libres de él), no ha impedido la lastimosa desunión en que deja el partido liberal-dinástico, sino que por el contrario, á juicio de algunos ha contribuido á ella, por la manera que ha tenido de entender y practicar la ya tan célebre y menoscabada sinceridad electoral.»

El decano de los actores españoles, gloria de nuestro teatro, D. José Valero, ha tenido la amabilidad de visitar esta tarde nuestra Redacción.

Su primera visita la ha hecho á la capilla de la Virgen del Pilar, á cuya imagen profesa venerando respeto, como fervoroso creyente que se inspira ante todo en el dulce sentimiento del amor divino, y después ha visitado el Sr. Valero á EL DIARIO DE ZARAGOZA, como prueba del sincero cariño que á la prensa profesa. De labios del ilustre anciano hemos oído el juicio que la prensa merece, y no podemos menos de mostrar nuestro reconocimiento hácia sus frases, entrecortadas por la emoción, que revelan la bondad y grandeza de su alma.

La prensa no hace, al admirar á don José Valero, más que ser eco de la admiración que produce á todos los amantes de las glorias pátrias.

El sábado se inaugurará la compañía dramática que dirige el señor Valero en el teatro de Pignatelli, con la preciosa obra de Leopoldo Cano, *Laureles de un poeta*, que el autor escribió expresamente para el señor Valero.

La velada promete estar brillantísima. Tenemos noticia de que hay muchas localidades tomadas.

El tribunal de esta Audiencia ha girado hoy la visita general de cárceles, con la solemnidad acostumbrada.

Desde las diez de la mañana del Jueves Santo á igual hora de la del Viernes, se hallará este año abierta como en los anteriores, la preciosa capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, vulgo de *La Losa*, próxima á la puerta del Carmen.

Parece ser que alguien que ejerce autoridad había prohibido que se facilitasen á todo el mundo, incluso á los diputados provinciales, los datos referentes á la elección de compromisarios.

Ignoramos el por qué de tan rotunda prohibición, pero lo que sí sabemos es que habiendo manifestado sus quejas dos diputados de oposición, al vicepresidente de la Comisión provincial, éste ha dado orden por escrito para que les fueran facilitados enseguida.

Aplaudimos el proceder correcto, independiente, y cortés del vicepresidente de la Comisión provincial.

En el tren mixto y procedente

de Madrid, llegaron anoche á esta capital, el ilustre primer actor don José Valero y la distinguida actriz doña Julia Cirera.

En el hotel de Europa, esperaban para saludar á los recién llegados un buen número de amigos y algunos representantes de los diarios locales.

Apenas cambiados los primeros apretones de manos, sirvióse un espléndido té, tras del que el venerable anciano que tantos días de gloria ha prestado y presta todavía á la escena española, levántose para saludar con severa y correcta frase, á cuantos allí se encontraban y muy especialmente á la prensa zaragozana.

Siguiéronle el humorístico escritor, nuestro querido amigo y colaborador don Agustín Peiro y representante de EL DIARIO DE ZARAGOZA, los cuales devolvieron al señor Valero su afectuoso saludo, abundando además en frases de cariño y respeto hácia el que bien puede llamarse maestro en el arte escénico.

El señor Valero (don Ricardo), dirigió también algunas cariñosas palabras á la prensa zaragozana en general, que por parte nuestra le agradecemos.

La reunion se disolvió á las doce y media de la noche.

Por lo que á nosotros respecta, no hemos de hacer más que reiterar al decano de los primeros actores del teatro español, nuestro saludo, á la par que le aseguramos en esta capital, nuevos laureles que suman á los ya obtenidos en su larga y brillante carrera artística.

Justa y merecida recompensa ha otorgado la junta directiva de la Exposición aragonesa, al conceder, por un delicado y difícil trabajo en pelo, medalla de segunda á don Galo Agreda Echaur, hermano del conocido peluquero don Plácido Agreda.

Felicitemos al agraciado por la distinción obtenida con la que se ha confirmado nuestro juicio acerca del trabajo del señor Agreda.

También han sido premiados con medalla de segunda, los trabajos presentados por el peluquero don Víctor Aguado.

Sucesos.—Por el juzgado correspondiente, se ha recogido esta mañana, una niña, de veinte meses de edad que falleció de repente y en brazos de su madre en los maderos que hay próximos al puente de hierro.

El frío y el hambre se creen haya sido la causa de este desgraciado incidente.

Mútuamente invitados por los señores Lopez é hijos, tuvimos el gusto de asistir anoche á la inauguración del

gran establecimiento de muebles de lujo que dichos señores abren hoy al público en la calle de D. Alfonso.

Son de muy antiguo conocidos estos industriales para que necesiten nuestros elogios. Solo diremos que el amplio almacén que recuerda por su elegancia y dimensiones, y por lo rasgado de los escaparates, á los mejores de su índole de Madrid y Barcelona, está totalmente lleno de hermosos y ricos muebles de excelente gusto é inmejorable construcción, así los sencillos y económicos como, los de más valor.

Después de examinar detenidamente todos los objetos, pasaron las personas allí reunidas á la espaciosa trastienda, en donde les fué servido por la casa de Lac, un delicado *lunch*.

A las once próximamente abandonamos la grata compañía de los señores Lopez é hijos, á los que repetimos desde aquí las gracias por su deferente atención y el deseo de que el éxito más favorable corresponda á sus laboriosos y honrados esfuerzos.

En uno de nuestros anteriores números, dimos á conocer la lista de la compañía de ópera italiana que en breve ha de inaugurarse en el primero de nuestros teatros.

En ella verían nuestros suscritores nombres muy ventajosamente conocidos y que por lo tanto significan sacrificios que la empresa se ha impuesto.

Sin embargo, esta no altera en lo más mínimo, el precio diario de las localidades, mejorando además con relación á otros años, las condiciones del abono.

Aplaudimos á la empresa del teatro Principal al par que la deseamos para la próxima temporada, la compensación que su conducta merece.

Hermanidad del Refugio.—He aquí un cuadro demostrativo de los servicios prestados por esta benéfica asociación durante el pasado año 1885.

	Ptas.	Cts.
Estancias causadas por los pobres de ambos sexos en todo el año	8.335	
Raciones de sopa suministrada	12.085	
Raciones de pan	8.203	
<i>Gastado en</i>		
Cenas y desayunos	1.568	98
Parturientos y sacramentados	1.856	
Limosnas secretas	1.500	
Baños	2.093	
Lactancias	3.265	

Estos, aparte de otros servicios de menor importancia, revelan los prácticos y caritativos fines de la Hermanidad del Refugio, cuyo mayor ingreso

lo constituyen las limosnas recogidas en los átrios de las iglesias los días de Jueves y Viernes Santo, y por tanto no dudamos que la caridad de este vecindario se mostrará una vez más con sus dádivas á la benéfica Hermandad.

Nótase ya por nuestras calles la animación y el continuo movimiento, propios de la afluencia de gentes, con motivo de las próximas fiestas.

El tren llamado del Bajo Aragón, ha traído á la capital tal número de forasteros, que los cinco coches del tranvía, han tenido que ponerse en movimiento para conducirlos.

Por otra parte las solemnidades religiosas abundan y se hallan muy concurridas por un considerable contingente de fieles.

Ayer no se podía, sino muy difícilmente, penetrar en San Felipe, en cuya iglesia se cantó el *Miserere* grande de D. Benigno Carriñena; preciosa obra cuya interpretación fué bastante aceptable.

Hoy y mañana se cantará en La-See, después de los oficios, una producción de exquisito gusto y delicada hechura, debida á la inspiración del eminente compositor señor Olleta.

Aludimos al llamado *Miserere* pequeño.

Mañana en San Ildefonso se cantará el *Miserere* grande del mismo autor, que ya se cantó el pasado viernes en San Cayetano.

Por falta, pues, de solemnidades, no pueden quejarse ni los amantes de la religión, ni los apasionados del arte.

A fin de que la primera autoridad militar del distrito, trate de mejorar las malas condiciones que, para el alojamiento de los útiles condicionales, presenta el cuartel de Hernan-Cortés, la Comisión provincial ha dirigido una comunicación al capitán general del distrito, encareciendo la necesidad que existe de tomar cuanto antes las oportunas medidas.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del joven é ilustrado juriscónsulto y distinguido publicista, nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Lastres, diputado á Cortes por Mayagüen (Puerto-Rico,) donde acaba de ser reelegido por una inmensa mayoría sobre su contrincante el conocido autor dramático D. Eugenio Sellés.

El señor Lastres, á quien damos nuestra más cordial y cariñosa bienvenida, se propone pasar en esta capital los días que restan de esta semana, hasta el sábado por la noche que saldrá para Madrid.

PASATIEMPOS.

En la provincia de Santander, según

dicen los periódicos madrileños, el gobernador ha pasado á los tribunales al alcalde de Torrelavega por haber aparecido en la elección de compromisarios más papeletas que el número de votantes.

¡Efectos de la incredulidad! En otras partes se ha efectuado el mismo milagro y se hallan todos muy tranquilos. ¿No es verdad D. Simon?

Lo sentimos por el señor Sanchez Gaston.

La verdad es que eso de figurar en candidatura y aliarse con los monárquicos para no resultar al fin compromisario, debe ser triste.

Pero esto no creemos justifique el inventar una teoría nueva para invalidar la elección.

Porque lo de la *mayoría absoluta* es de lo más extraño que puede imaginarse.

En Madrid, por ejemplo, centro de la interpretación de las leyes, habrá doscientos cincuenta electores y solo han tomado parte en la elección ciento veinte y tantos.

Es decir, que ni aun la mitad más uno han votado, cuando menos han obtenido este número los compromisarios elegidos, pues fueron proclamados por 80 y tantos votos solamente.

La presencia de la mitad más uno solo se exige para ser senador, no para ser compromisario.

Así se consigna en los formularios que siguen á la ley, y ya comprende el señor Sanchez Gaston y demás compañeros de candidatura, que no se habrán escrito después que nuestros ediles posibilistas inventaron su teoría.

La guasa de este pasatiempo no resulta, pero es porque se la llevaron toda los posibilistas y constitucionales que se tuvieron que contentar con ir en candidatura y no ser compromisarios.

Alcance Telegráfico.

Madrid 21 12'30 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.» La «Gaceta» de hoy publica el parte oficial de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo. También publica el ceremonial que habrá de observarse con motivo del alumbramiento régio.

Los diputados provinciales se niegan resueltamente á votar los candidatos para senadores propuestos por el gobierno. Cree-se que esto producirá serios disgustos al señor Sagasta.—M.

Imprenta de Zacarías Rodríguez, Coso, 61

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Anselmo, Fortunato, Felix Vidal y Nuestra Señora de Sancho Abarca.

Idem de mañana.—Stos. Lotero, Cayo, Leon y Teodoro.

SOL.—Sale á las 5'13.—Pónese á las 6'45.

LUNA.—Sale á las 9'32.—Pónese á las 6'54.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—Vacante.

Sorte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Pópulo, en San Pablo.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Funciones religiosas

En el santo templo metropolitano en que oficia el Emmo. Sr. Cardenal, consagra los Santos Oleos, principia el coro por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las tres, Su Emma. lava, enjuga y besa los pies á doce pobres que representan á los doce apóstoles; a continuación, el sermón de Mandato.—En el santo templo metropolitano en que no oficia el Eminentísimo Sr. Cardenal, da principio el coro á las nueve y el sermón de Mandato es á las dos de la tarde.—En las principales parroquias comienzan los divinos oficios á las diez.—En San Pablo, á las dos de la tarde, hay lavatorio de pies á doce pobres, y a continuación el Sermón de Mandato.—A las cuatro de la tarde, en ambos santos templos metropolitanos dan principio los maitines con la solemnidad del día anterior. Al entonar el Gloria en la misa se tocan las campanas y cesan ya hasta el Gloria de la misa del sábado Santo, en señal de luto. A las ocho de la noche, en San Gil, sermón de pasión.—En el Portillo, oficios y maitines solemnes.—En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, oficios solemnes.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	53'40
4 por 100 exterior	58'40
4 por 100 amortizable	75'45
Billetes Cubas	89'00
Acciones Banco Rdaña	338 00

BOLSA DE BARCELONA DEL 20 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior	58'45
Mercantiles	00'00
Coloniales	88'65
Nortes	72'50
Francias	34'15

Término de Urdan.

En cumplimiento de lo que dispone la Ordenanza 3.^a de las que rigen á este término, se convoca á capitulo general ordinario á los señores herederos, cuya reunion tendrá lugar el domingo, 25 de los corrientes á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad.—Zaragoza 16 de Abril de 1886.—El Procurador mayor, Justo Almerja. 112 2d

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 20 de Abril.

Hora	Altura barométrica	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Duración.	Fuerza	
9 m	739'46	9'4	N.O.	Viento	Nuboso
3 t	739'20	18'2	O.	Recio	"

Temperatura máxima sol 19'7.
Id. mínima á cielo descubierto 1'5
Lluvia

Plaza de Toros de Zaragoza.

En la tarde del domingo de Pascua de Resurrección 25 de Abril, se verificará, si el tiempo no lo impide una corrida de abono lidiándose **6 toros** de 5 años y seis yerbas oriundos de la conocida y acreditada ganadería de D. Cipriano Ferrer, de Pina, hoy de D. Andrés Garcia, de Soria, con distintivo encarnado y amarillo.

Los seis toros serán picados banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla de lidiadores: **ESPADAS.**—Manuel Fuentes, Bocanegra.—Joaquín Sanz Panteret.—Sobresaliente de espada con obligación de banderillar los toros que le correspondan Raimundo Rodríguez, Valladolid.—**PICADORES.**—Rafael Caballero, Matacan, de Córdoba.—Antonio Crespo, de Sevilla.—Francisco Alaban, Ventiundid, de Valencia.—Felipe Alaban, de id.—**BANDERILLEROS.**—Antonio Herrera, Añillo, de Sevilla.—Lorenzo Quilez, de Zaragoza.—Ramon Lopez, de Madrid.—José Jimenez, Panadero, de Sevilla.—Raimundo Rodríguez, Valladolid.—Luis Jordan, Gallardo, de Valencia.—Un puntillero.

Precios de las localidades y entradas.

SOMBRA.—Palco con 8 entradas, 240 reales.—Entrada á palco, 14 id.—Toril 1.^a fila, 40 id.—Id. 2.^a y tercera, 30 id.—Tabloncillo de toril, 18 id.—Tertulia 1.^a fila, 34.—Id. 2.^a y siguientes, 24.—Delantera de grada, 24.—Grada, 16.—Barrera, 20.

SOL.—Palco con 8 entradas, 200 reales.—Delantera de andanada, 14 id.—Andanada, 12.—Delantera de grada, 16.—Grada 14.—Barrera, 14.—Entrada general de tendido **12 reales.**

No se admite calderilla, ni billete alguno que no esté sellado por la empresa.

Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa exigirá 10 céntimos de peseta por cada billete cuyo precio exceda de cuatro reales vellón.

El sábado 24, hasta las seis de la tarde, y el domingo 25 de ocho á doce de la mañana, se expendrán toda clase de billetes en el despacho que la empresa ha establecido en el kiosco de la plaza de Sas, despachándose así mismo en los verjados de la Casa Misericordia y taquillas de la plaza el día de la función.

Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, el día de la corrida de siete á nueve de la mañana.

El apartado se verificará á las diez de la mañana y los billetes para el mismo, al precio de una peseta, se despacharán una hora antes de verificarse éste, en la taquilla de la plaza, más próxima á la puerta de toriles que es la entrada destinada para presenciar esta oepración.

La banda de música que dirige el Sr. Ferrer, tocará antes y en los intermedios de la corrida, la cual dará principio á las TRES de la tarde y las puertas se abrirán á la UNA Y MEDIA de la misma.

No se lidiarán más toros que los anunciados.

A los Sres. abonados que obtuvieron localidades en las corridas próximas pasadas, les serán reservadas las suyas respectivas, para la función, que ha de verificarse en la inmediata Pascua, hasta las dos del viernes 23, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, en el despacho del Sr. Ostalé, calle de Pignatelli, núm. 11, teniendo en cuenta que si no pasan á recogerlas en los días mencionados, perderán el derecho á las mismas, por ser de abono la corrida de este día.

Piano.

Por **700 pesetas**, se vende uno vertical casi nuevo, de siete octavas y tres cuerdas; máquina de nuevo sistema y sólida construcción; Murillo, 1, gimnasio-médico darán razon. 150 3ps



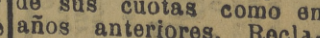
Gremio de vendedores

de paja y cebadas al por menor.

Los que desean saber la cuota que les corresponde para el año económico de 1886 á 87, pueden pasar á casa del síndico Alfonso Camacho, calle del Azogue, núm. 2. 148 3d

El síndico y repartidores del gremio de peluqueros en tienda ó portal, han acordado hacer el reparto de sus cuotas como en años anteriores. Reclamaciones al síndico señor Lopez, Alfonso 1, 33.

149 2p



Guantes y abanicos.

En la sedería catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, al lado de la platería de Aladren, se ha recibido el grandioso surtido de guantes y mitones de todas clases y precios en seda e hilo, en cabritilla, suecia, cabrito y demascas, en abanicos de todos los hay de última novedad y en transparentes como tambien un completo surtido de puntillas y novedades en adornos. 99 1pm

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

- Anchoas
- Bonito
- Calamares
- Eseacho
- Langosta
- Imprea
- Lubina
- Mero
- Merluza
- Percebes
- Salmon
- Salmonetes
- Sardinas
- Truchas

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5. 316 d

Persianas

De cuantas clases, medidas y precios puedan desearse.

Venta por mayor y menor.—Se arreglan y pintan toda clase de persianas.

Espartería de Diarte. Mercado, 31 y 32 esquina a la calle de Casta-Alvarez.

En dicho establecimiento continúa la venta de hoja de maíz superior a 2 pesetas arroba. 899 d

Deuda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, 1, 19, Roberto Redolés. 571 d

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Oliván e hijo

Coso, 32.

Primera casa en Tarjetas de visita ALTA NOVEDAD.

Dátiles

de Berbería á 1 peseta libra Y DE LA ARGELIA á 0'75 céntimos Ultramarinos

D. Jaime, 2 y 4. 930 d

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CLORURO, SODIO, BICARBONATO, MINERAL
(8 miligr. de arseniato de sosa por litro).
UNO A TRES VASOS AL DIA

LA BOURBOULE
Puy-de-Dôme, (Francia)
Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.
Linfatismo. — Enfermedades de la piel.
Afecciones de las vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. Fluorimiasis. Diabete.

Zaragoza, Rios hermanos.—Pedidos a C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.

VENTA.

De un huerto frente al Manicomio Modelo, de cabida medio cahiz con árboles de excelentes frutas de todas clases, parras escogidas de buen fruto, casa y buena balsa, se enseñara todas las tardes; dirigirse San Pablo, 52, farmacia. 116 ds

Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17, 2.ª habitacion. 33 1pn

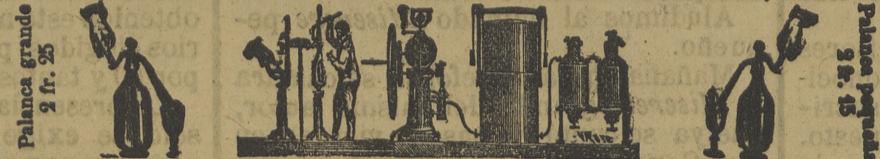
Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1853, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grájas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá a la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{as}, 31-33, Rue Boindou (Boulev^dOrnano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid - Escorial
ARMOA CONCENTRADO
EN ELEGANTES BOTES DE 100 y 200 GRAMOS.

- Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
- Puerto-Rico y Caracolillo. 2 50
- Puerto-Rico y Moka. 3
- Moka puro. 4
- Tés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
- Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE Y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sopesa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias
Depósito central, PUERTA DEL SOL, 13
Depósito en Zaragoza: LA MADRILEÑA, San Felipe, 13.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SORTIDO DE alpargatas, tramilla y liza

tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ

Pignatelli, 15 y 17.

Botilleria La Madrileña CHOCOLATERIA CAUSADA

almuerzos y cenas calle del Teatro COSO, 65

viuda de Francisco Arcas (el Quico) 65, Coso, junto al Teatro Principal.

En este establecimiento hallará el público que lo visite los mejores vinos, aguardientes y licores procedentes de las acreditadas fabricas nacionales y extranjeras. Se sirven almuerzos y cenas a la carta y por raciones a precios sumamente económicos.

En el mismo local ha establecido un hermoso y elegante salon de chocolateria donde el público tendrá ocasiou de saborear los mejores chocolates de nuestras principales fabricas españolas.

COSO, 65 y calle del Teatro.

TARJETAS ARTISTICAS

PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS. Hay un gran surtido en la imprenta de Zacarias Rodriguez

COSO 61. JUNTO AL TEATRO.

Se vende bacalao langa superior; ultramarinos, San Pablo, núm. 6. 142 3pm

Las esquisitas mantecas de Astorga tiernas elaboradas con manteca de vacas, propias para dias de vigilia, se hallan de venta comercio de ultramarinos y fabrica de chocolates de Bartolomé Aznarez, plaza del Mercado, 63 y 69. 101 1pa

Antigüedades, monedas, telas, etc. etc. Siguen como siempre las mismas operaciones de costumbre en la conocida y antigua casa del Paseo, 17, 4.ª al lado del Convento de Jerusalen, anticuario. 122 2p

Vino tinto superior. Ha Jado principio la venta de una cubi del monte llamado acampo del Santísimo, propio para embarralar; Ultramarinos plaza de La Seo, 7. 971 7d

En 27 duros se vende una máquina de coser sistema Singer, propia para costura de tejidos y paño, costó 39 duros y se halla en muy buen estado de conservacion, pues apenas se ha usado; Darán razon donde se exhibirá plaza de La Seo, núm. 7, cuarto 2.º con entresuelo. 55 1p

Se vende una puerta de entrada de carro; la enseñarán y tratarán carretera del Bajo Aragón, torre 145, duplicado. 123 2pb

LUZ ELÉCTRICA

6 pilas de gran potencia, lampara grande de Swan, 60 metros de hilo aislado y conmutador, apropiado para biblioteca ó despacho con todas las instrucciones para su montaje, 48 pesetas. Embalaje 2 pesetas.—So-ciedad anglo-española de electricidad.

Pelayo, 10, BARCELONA. 863 1d

Contra las afecciones crónicas del pecho Escrófulas Raquitismo Con-sunción-Debilidad general.

EL MEJOR REMEDIO ES LA EMULSION FACI

de aceite de hígado de bacalao hipofosfitado. Facil de tomar y digerir y de efectos bien comprobados por la experiencia. No provoca nauseas ni diarrea; excita el apetito y fortifica toda la economía, frasco 14 reales.

Farmacia de Faci D. Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

CASAS.

Compra y venta de las que teniendo su titulación corriente se hallen situadas en esta ciudad.

Colocacion de capitales, en grandes ó pequeñas cantidades, con hipoteca de fincas urbanas ó rústicas.

Escritorio de PASCUAL BOLI y C.ª calle del Cuatro de Agosto, núm. 7. 820-d

Venta de forraje á 5 reales, llevado a domicilio; plaza de Santo Domingo, 4, tienda, daran razon. 132 7p

En la calle de la Universidad, núm. 11, entresuelo, se vende un banco de carpinteria, un caldero, una bascula con sus balanzas, una percha de madera, y una red de pescar. 123 3pb

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se vende vino a 14 reales el cantaro, seco y de inmejorable color. 19 1pe

A voluntad de su dueño, se vende una torre, su cabida 19 cahices, de Rabal, muy próxima al puente Gallego, punto de los más pintorescos de la campiña con arboles frutales de todas clases, parras y muy buen olivar; tiene riego seguro, casa muy capaz, con bnenos graneros, cuadras y cochera; Darán razon Cerdan, 23, frente a las escalerillas. 64 1p

Santiago, núm. 28, se venden sacas usadas, para embalar lana, se daran baratas. 78 1pl

NOVEDAD.—Acaba de llegar Josefa la Guipuzcuana con su gran surtido de vajilla de las fabricas de Alemania, Francia y Pasajes de España con objetos enteramente nuevos en esta plaza y a precios sumamente económicos como lo tiene acreditado con todos sus favorecedores. Acudid! Coso, 129, al lado del Almudí. 130 1p

Se vende una silleria de damasco de seda encarnado, un hermoso espejo ovalado dorado, dos estatuas con sus pilastras, propias para un jardín, un peñator de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso, 78, 4.ª derecha, frente al Teatro. 8 1p

Predicadores, núm. 49, piso 1.º se vende un traje de terciopel, bueno; se dara barato. 44 1p

Buena ocasion. Se vende una casa nueva, calle de Miguel de Ara, núm. 28, con su buen corral, propio para construir un horno de pan cocer ó taller de carpinteria; en la misma daran razon, como tambien en la calle de San Pablo, núm. 86. 71 1pm

Buena ocasion. Se venden dos casas, sitas calle de Miguel de Ara, núms. 26 y 28, con corral desahogado propio para taller ó construccion de un horno de pan cocer; daran razon Miguel de Ara, núm. 28 y calle de San Pablo, núm. 86. 119 2pm

Se vende la casa número 12, de la calle de las Doncellas; Coso, 132 duplicado, 3.º tratarán de su precio. 28 1pv

Plaza de San Lorenzo, núm. 11, frente a la iglesia de la misma, se vende pan de cinta á 30 céntimos kilo. 51 1p

Se vende una casa en el mejor punto de la calle de San Miguel; Leon Miguel (a) Morata corredor dara razon Dormer, 3, junto a la plaza de Santa Marta. 104 1pm

Serrín. Se vende en la tienda de los Campos Eliseos por mayor y menor. 100 5p

Arriendos. Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestre y en la de San Anton, 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquilleria. 79 1pc

En la calle del Hospitalito, núm. 4, junto a la plaza de la Magdalena, se arrienda una bonita y espaciosa habitacion con buen corredor al sol de mediodia. En la principal derecha de la misma tratarán. 107 1pm

Se arrienda desde San Juan en adelante un segundo piso de la casa calle del Coso, núm. 118. En el 3.º izquierda de la misma daran razon. 105 1pm

Desde San Juan en adelante, se arrienda la tienda de la calle de Ponzoano, núm. 6, que en la actualidad está ocupada para la venta de vinos y comestibles; informarán Alfonso, 2, camiseria. 124 2d

Se arrienda un horno de pan cocer de nueva construccion con salida a tres calles; Cadena, 26, principal daran razon. 127 2pl

Se arrienda la vaqueria de junto al puente de San José; informarán Jaime I, 68, porteria. 95 1pm

Plaza de Liñan, núm. 8, se arriendan unos espaciosos salones en el piso principal que han servido para colegio, y otros en el piso bajo y varias habitaciones de poco precio. El portero dara razon. 145 da

Se arrienda una casa y tienda en la calle Mayor, núm. 21, junta ó separada, por 50 duros tanda la casa y 25 la tienda; en la misma calle, núm. 23, daran razon. 141 2p

La espaciosa tienda con almacenes y habitacion principal de la casa calle del Cedro, núm. 6, se arrienda desde San Juan próximo en adelante; en el piso 2.º de la misma casa daran razon ó igualmente de una habitacion interior bastante capaz, en la calle de San Andrés, núm. 12. 143 3pb

ALMACEN Desde San Juan en adelante se arrienda uno en muy buenas condiciones y punto céntrico de esta ciudad; daran razon Alfonso I, núm. 10, almacén de tejidos. 136 3pp

En la casa calle de Canfranc, núm. 6, se arriendan desde la próxima tanda el principal derecha y desde el dia dos grandes y espaciosos almacenes. 138 3pf

Manifestacion, 46, se arriendan la 3.ª habitacion y tienda; daran razon en el principal de la misma. 140 3pv

En la calle Agustina de Aragon, núm. 59, se arriendan cuatro habitaciones recientemente reformadas a la moderna, con muy buenas luces, sol y ventilacion, propias para sacerdotes y militares; en la misma hay quien las enseñará é informará de sus precios y en la del Coso, núm. 9, tratarán. 120 2pt

Cerdán, 63, se arrienda desde el dia un piso 3.º sin entresuelo con vistas á Escuelas Pias. 129 2pc

Se arrienda desde el dia en la calle Mayor, número 51 una primera habitacion muy espaciosa; en la porteria daran razon. 117 2pc

Se arrienda una tienda con habitacion frente a la Provision; plaza San Agustín, 9, 2.º piso daran razon. 86 5p

Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz o aprendiz. 42 1p

D. Jaime, 49, principal, hay un jóven que desea colocarse para guiar un carro ó cuidar caballerias; abonarán. 102 1p

Coso, 54, 2.ª, se necesita una sirvienta para la cocina. 146 3pg

Mercado, núm. 55, salchicheria de D. Miguel Tena se necesita un dependiente que sepa despachar carne ó tocino. 135 3pd

Se necesita una buena cocinera que tenga quien le ahone; Alfonso I, número 27, duplicado principal. 144 3pl

Boggiero, 110, barberia, se necesita un dependiente que sepa su obligacion. 114 2p

Se necesitan costureras para blanco, Torre-Nueva, núm. 17, piso 2.º 125 3d

Se desea la colocacion de un muchacho de 14 años que sea en el comercio de telas, paqueteria ó soderia, está bien puesto en cuentas y escritura; en la calle de Alfonso núm. 2, 3.º, abonarán. 131 3pp

Nodrizas. En el almacén de tejidos por mayor del Pasaje del Marques de Ayerbe, daran razon, de una ama para criar en un pueblo de la Sierra. 137 3pp

Cerezo, 25, principal, hay una de 22 años y 8 meses de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 113 1p

Pignatelli, 15 y 17, informarán en una de 24 años de edad y un mes de leche; es casada y criará en Moya. 134 2pa